




AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		
Unidad Tramitadora: GESTIÓN DE INTERVENCIÓN - SMBE		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
1503/2020	GIN14112E	27-08-2020
		
73366T5C581263051A15		

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
Alcaldía
Fecha 27-08-2020
Número AYT/ALC/1838/2020

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITO 1/18/2020 DE TRANSFERENCIA DE CREDITOS DE IGUAL AREA DE GASTO PARA CONTRATACION EN PRACTICAS POR SEIS MESES

Visto el expediente nº 1/18/2020, relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos de la misma área de gasto del vigente Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020, y destinada a créditos para "Retribuciones y Seguridad Social del PLE Prácticas 2020".

Visto Informe de Intervención de fecha 27 de agosto de 2020.

Transferencias por importe total de 2.300,00 €.

Considerando que, según informe del Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL, aprobado por R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, los artículos 40, 41 y 42 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base 13ª de Ejecución del vigente Presupuesto General.

RESUELVO

Aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 1/18/2020, cuyo detalle es el siguiente:

APLICACIONES DE BAJA

<u>APLICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE A MINORAR</u>
0902-241-489.15	Ayudas a la contratación	2.300,00 €
	TOTAL	2.300,00 €

A las aplicaciones:

APLICACIONES DE ALTA

<u>APLICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
0902-2413-131.10	Retribuciones PLE Prácticas 2020	1.610,00 €
0902-2413-160.10	S.S. PLE Prácticas 2020	690,00 €
	TOTAL	2.300,00 €

El total de créditos es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin más trámites, por lo que se procederá por el Servicio de Intervención a introducir la modificación de créditos aprobada en la contabilidad con efectos inmediatos.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Castrillón,

Firmado
digitalmente por:
Secretaria General
María Paz González
González
27-08-2020

Firmado
digitalmente por:
La Alcaldesa-
Presidenta
Yasmina Triguero
Estévez
27-08-2020